

Periodismo ambiental y cobertura de tráfico de fauna silvestre en Ecuador: análisis de su calidad de 2018 a 2022

Environmental Journalism and Coverage of Wildlife Trafficking in Ecuador: analysis of its Quality from 2018-2022

<https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v14i2.1275>



Alejandra Larrea Córdova. Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.

RESUMEN

Este artículo presenta los resultados de un análisis sobre la calidad periodística de 209 notas de prensa, acerca del tráfico de fauna silvestre, en tres medios generalistas ecuatorianos: *El Comercio*, *El Universo* y *El Telégrafo*. Dado el impacto directo en la sociedad, abordar este tema es crucial, ya que conlleva consecuencias como la pérdida de biodiversidad, el maltrato animal, posibles brotes zoonóticos y problemas de seguridad vinculados al narcotráfico. Estos medios fueron seleccionados por su amplio alcance entre las audiencias, y se subraya la necesidad de concienciar a la ciudadanía sobre el tráfico de fauna y sus consecuencias. El periodo analizado comprende desde 2018 hasta 2022, un lapso de tiempo significativo que abarca la pandemia, punto crucial para examinar el tráfico de fauna y entender las agendas mediáticas de los medios. Para llevar a cabo el análisis, se aplicó la metodología latinoamericana de Valor Agregado Periodístico (VAP) de Pellegrini y Mujica. Los resultados indican que la mayoría de las notas carecen de investigación propia, ya que muchas son transcripciones de boletines de redes sociales o réplicas de agencias internacionales de noticias. Este hallazgo resalta el desafío de mejorar tanto la calidad como la frecuencia de la cobertura de este tema, dada su importancia para la sociedad, el medio ambiente y la fauna silvestre.

ABSTRACT

This article presents the results of an analysis on the journalistic quality of 209 press releases regarding wildlife trafficking in three Ecuadorian mainstream media outlets: *El Comercio*, *El Universo*, and *El Telégrafo*. Given its direct impact on society, addressing this issue is crucial, as it entails consequences such as biodiversity loss, animal cruelty, potential zoonotic outbreaks, and security problems linked to drug trafficking. These outlets were selected for their wide audience reach, emphasizing the need to raise awareness among the public about wildlife trafficking and its consequences. The analyzed period spans from 2018 to 2022, a significant timeframe that includes the pandemic, a crucial point for examining wildlife trafficking and understanding media agendas. To conduct the analysis, the Latin American methodology of Journalistic Added Value (JAV) by Pellegrini and Mujica was applied. The results indicate that the majority of the articles lack original research, as many are transcriptions of social media bulletins or replicas of international news agencies. This finding highlights the challenge of improving both the quality and frequency of coverage on this topic, given its importance for society, the environment, and wildlife.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

Conservación ambiental, conservación de la fauna y flora silvestres, biodiversidad, medios de comunicación de masas, tráfico de fauna silvestre.

Environmental conservation, wildlife conservation, biodiversity, mass media, wildlife trafficking.

1. INTRODUCCIÓN

Para comprender la importancia de esta temática, es necesario conocer cuál es la base del periodismo ambiental, su definición y su impacto en Ecuador como en el mundo, así como comprender cómo la pandemia desempeñó un rol fundamental, que ha resaltado la relevancia del periodismo ambiental en los últimos años.

Esta rama periodística es una disciplina compleja y multifacética, que abarca la interacción de los humanos, con su entorno y los impactos mutuos entre ambos. Es inherentemente político y aborda cuestiones desde una perspectiva local y global. Este tipo de periodismo está impulsado por movimientos y organizaciones ambientales, y se caracteriza por la comunicación de riesgos y crisis, la interpretación de investigaciones científicas complejas y la cobertura de historias con una larga duración. En esencia, este ámbito periodístico trata de informar sobre fenómenos naturales y sociopolíticos, relacionados con la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente (Mocatta, 2015). En una época, en donde los desafíos como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación son cada vez más evidentes y urgentes, la necesidad de un periodismo ambiental ético y sólido es más importante que nunca.

No se puede indicar fechas exactas del origen del periodismo ambiental en el mundo. No obstante, el auge de este tipo de periodismo especializado ocurrió en las décadas de 1960 y 1970, impulsado por la creciente preocupación pública por la contaminación, la pérdida de biodiversidad y los efectos de la industrialización. La publicación de *Primavera Silenciosa* de Rachel Carson en 1962, marcó un punto de inflexión, al exponer los efectos devastadores de los pesticidas en el medio ambiente. Esta obra señala el surgimiento del movimiento ambiental contemporáneo y el comienzo del periodismo ambiental moderno en Occidente, que llevó a un cambio en el paradigma ambiental de la conservación, y resalta el peligro de la contaminación y su riesgo para la salud humana (Sachsman y Valenti, 2020).

Otro de los eventos que marca un hito histórico dentro de la evolución del periodismo ambiental a nivel general, fue la primera celebración del Día de la Tierra en abril de 1970, que produjo un cambio radical en la opinión pública con respecto al medio ambiente, las implicaciones del calentamiento global y el impacto que las actividades antropogénicas tienen en el planeta Tierra (Castells, 2009). América Latina, una de las zonas con más megadiversidad del mundo, se interesó por los temas ambientales, sobre todo por el calentamiento global, de manera tardía con relación a Europa y Estados Unidos, y empezó a tener presencia mediática a partir de 2006-2007 (Loose et al., 2020).

El periodismo ambiental va más allá de simplemente informar sobre incidentes aislados relacionados con el entorno; profundiza en las causas fundamentales de los problemas ambientales, sus consecuencias socioeconómicas y proporciona un espacio para debatir soluciones sostenibles. Exige una mayor preparación periodística para abordar la temática y tiene una particularidad: incentiva, concientiza y forma ciudadanos para un bien común (Aránzazu, 2020). Además, es necesario tomar en cuenta que la selectividad de los medios y la cobertura de ciertos eventos, también influye en la percepción de la importancia y la magnitud de un tema (Weaver, 2007). Por lo tanto, la frecuencia y la existencia de la cobertura de ciertos temas, como en este caso, el tráfico de fauna silvestre, es crucial.

La pandemia del Covid-19 marcó un hito en la historia de la humanidad, reafirmando la importancia del periodismo ambiental como una prioridad en los medios de comunicación, a pesar de que en América Latina ya estaba en aumento el interés en la cobertura de temas de medioambiente, debido a los incendios en la Amazonía brasileña de 2019 (Aránzazu, 2020). El surgimiento de este virus está estrechamente relacionado con la interacción indebida con fauna silvestre. Cortés señala que en el SARS-CoV-2 se considera un virus zoonótico, subrayando la interconexión entre la salud humana, la salud animal y la ambiental (2021). Además, la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OMSA), indica que el 75 % de las enfermedades infecciosas emergentes, que afectan a la sociedad humana, son de origen animal. De cada 5 nuevas enfermedades humanas que surgen al año, 3 provienen de los animales (Organización Panamericana de la Salud, 2023). El tráfico de fauna silvestre incrementa el riesgo de transmisión de enfermedades zoonóticas (Wildlife Conservation Society (WCS), (2020), siendo la viruela del mono otro ejemplo bastante reciente, además del MERS, el ébola o la gripe aviar. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) destaca este conflicto humano con la fauna silvestre, al afirmar que, sin la influencia humana a través de la captura, sacrificio, venta, tráfico, comercio y consumo de vida silvestre, la evolución y transmisión del coronavirus que causa el Covid-19 habría sido altamente improbable (2020).

Durante las últimas cinco décadas, los científicos han alertado a ciudadanos y líderes sobre las consecuencias de sus investigaciones, y los medios de comunicación han sido esenciales en el proceso de concienciación, en lo cual muchos periodistas se han involucrado profesional e ideológicamente, para promover el despertar de la conciencia medioambiental (Castells, 2009). La pandemia, en este caso, es solo un ejemplo puntual de los picos de interés que han surgido en la historia, e impulsado al periodismo científico y ambiental a ser protagonistas en los medios de comunicación. Ecuador, país en donde se centra esta investigación, no prestó mayor atención a temas relacionados al medio ambiente hasta finales del siglo XX y principios del XXI. Sin embargo, poco a poco, el tema ecológico fue nacionalizándose, como por ejemplo en el tema del cóndor, un tópico estrictamente nacional que llevó a que la ecología comenzara a interesar al gran público (Welna et al. 1991, pág. 197). A pesar de que el periodismo científico ha sido relegado a segundo plano en los medios de comunicación, la pandemia cambió esta situación, ya que la cobertura de ciencia se volvió una prioridad, tanto para informar adecuadamente como para evitar la propagación de desinformación (Orbe, 2022).

El periodismo ambiental posee un rol fundamental, al acercar información especializada, a menudo compleja, a un público que no necesariamente está familiarizado con este tema. Ante los avances científicos, tecnológicos y los riesgos del tráfico de fauna silvestre, es urgente que los comunicadores, como periodistas y educadores, unan esfuerzos para generar un acceso a la información de calidad para la mayor parte de la población, con el objetivo de reducir la distancia entre los creadores de conocimiento, es decir, la comunidad científica y el público usuario de este conocimiento (Pesántez, 2007). Sin embargo, a menos que se trate de medios especializados, los medios generalistas no suelen prestar atención detallada a la calidad de la cobertura de temas ambientales, en términos de profundidad, contextualización y sensibilización, motivo por el cual se abordó esta investigación desde el Valor Agregado Periodístico (VAP). Este enfoque busca evaluar la calidad y el impacto de los contenidos periodísticos más allá de la simple reproducción de la información. Se centra en identificar el valor que el periodismo agrega a la noticia, a través de elementos como la profundidad de la investigación, el análisis contextual, la diversidad de fuentes, la originalidad en el enfoque, la claridad en la presentación, entre otros aspectos.

Entre estos temas, el presente artículo se enfoca, como ya se mencionó, en el tráfico de fauna silvestre. Los medios de comunicación masivos tienen una responsabilidad social fuerte al respecto y se evidencia, principalmente, en los contenidos que difunden (Suárez et al., 2021). Como menciona Tania Orbe, docente universitaria de la Universidad San Francisco de Quito y periodista científica: “los periodistas científicos peleamos en los medios generalistas desde hace décadas para que los temas de ciencia, salud y ambiente tengan una mejor y mayor cobertura porque en estos tres ejes se hallan las respuestas para la sostenibilidad de los seres humanos como especie” (2022, p. 125). Francisco Esteve Ramírez, doctor en Ciencias de la Información y catedrático de periodismo en la Universidad Complutense de Madrid, identifica dos grados de especialización en la prensa. Esteve menciona que en el contenido generalista se encuentran las temáticas de economía, deportes, política y cultura. En la segunda sección, estarían suplementos de información específica sobre algún otro tipo de área, como la tecnología o lo ambiental, que no serían para todo público (2010). Aquí se puede evidenciar que los medios generalistas no toman en cuenta la sección ambiental como una prioridad. En el Ecuador, a simple vista no se prioriza el periodismo científico, ya que las noticias relevantes suelen ser las de secciones de política, economía, deportes e incluso crónica roja, a las cuales se les atribuye mayor espacio, tanto en prensa escrita como en otros medios digitales (Orbe, 2022).

Los medios de comunicación pueden y deben desempeñar un papel fundamental en la conciencia ambiental de la sociedad y, sin embargo, no conceden al medio ambiente la importancia que este merece (Fernández, 2006). Román y Cuesta también lo mencionan cuando recalcan el cuestionamiento a la labor meramente informativa de medios con relación al tema ambiental, en donde se enfatiza que los medios no adoptan una actitud educativa o crítica para informar sobre temas ambientales, entre los cuales se puede incluir al tráfico de fauna, quedándose estos al margen, sin profundización y solo presentando información de forma descriptiva (2016). En 1992, dentro del marco de la Conferencia de ONU sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se mencionó la importancia del acceso a la información a la ciudadanía en el principio 10, en donde se establece, que una de las mejores formas de tratar cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos (Sorhuet Gelós, 2013). Además, se menciona que toda persona deberá tener un adecuado acceso a la información sobre el medioambiente y que los Estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y participación de la población, poniendo esta información a disposición de todos (Sorhuet Gelós, 2013). En esta tarea, la mejor herramienta

para crear el puente entre la sociedad y la información está en las disciplinas de la comunicación y entre ellas, en el periodismo.

Ya lo decía Carl Sagan también: “sé que las consecuencias del analfabetismo científico son más peligrosas en nuestra época que en cualquier otra anterior” (1997). Es peligroso que el ciudadano promedio mantenga su ignorancia sobre distintas temáticas ambientales, como el calentamiento global o la deforestación tropical (Sorhuet Gelós, 2013). A esto se añade otra cuestión: el tráfico de animales silvestres. La disponibilidad de información de calidad, tanto en medios generalistas como especializados, puede marcar la diferencia y, por ejemplo, evitar que una persona posea un guacamayo o un mono ardilla de mascota; pues mucha gente desconoce las implicaciones y la crueldad detrás de poseer animales silvestres en lugares que no son su hábitat, además de que constituye un delito, lo que muchas personas desconocen.

El tráfico no solo pone en riesgo la biodiversidad, impactando negativamente a las especies endémicas, sino que amenaza la salud pública con potenciales brotes zoonóticos como el Covid-19, y la seguridad, dado que los traficantes de fauna suelen estar involucrados en otros delitos como tráfico de drogas, armas o trata de personas (Alianza por la Fauna silvestre y los Bosques et al, 2021).

En el contexto de Ecuador, los contenidos de tráfico de fauna silvestre no suelen ser una prioridad en las coberturas, a pesar de que este país es megadiverso y mucha fauna está expuesta al peligro de ser traficada. Sumado a esto, está también la corrupción, las leyes infectivas, sistemas judiciales débiles y sentencias leves, y la poca vigilancia e información que hay sobre el tema (World Wildlife Fund [WWF], 2023). Solo a partir de la pandemia, los medios se dieron cuenta de que uno de sus grandes problemas era la falta de periodistas especializados, que pudieran cubrir noticias relacionadas a ciencia (Greene et al, 2022).

Uno de los casos más graves, que además no tuvo repercusiones legales, ocurrió en el episodio del 3 de enero de 2022 de Masterchef Ecuador, emitido por Teleamazonas. En este programa se preparó platos con carne de animales silvestres, como capibara, venado, caimán y tiburón, normalizando y alentando el consumo de fauna silvestre, lo cual es un delito. Esta acción irresponsable en términos comunicativos, ambientales, sociales y políticos, envía un mensaje inadecuado a la audiencia y amenaza la biodiversidad. La ley ecuatoriana solo permite el consumo de carne silvestre a grupos indígenas para la caza de subsistencia, ya que no tienen otras alternativas de proteína animal (WCS Ecuador, 2022).

La Constitución de Ecuador de 2008 es innovadora en Latinoamérica y el mundo, destacando tres pilares: reconocimiento de la plurinacionalidad, orientación hacia el Sumak Kawsay, y, el que compete a este trabajo de investigación: el reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza, siendo Ecuador el primer país en hacerlo (Melo, 2013). De esta manera, los animales silvestres son reconocidos como sujetos de derechos, y cualquier ciudadano puede exigir el cumplimiento de los derechos de la naturaleza, al amparo de la norma suprema del Estado.

Es imprescindible hacer un llamado a la colectividad, a la sociedad y al mundo en general, para reflexionar sobre cómo la intervención humana en la naturaleza puede generar este tipo de riesgos como la pandemia, con consecuencias irreversibles, y no solamente a nivel ecosistémico y en términos de biodiversidad, sino en la salud pública (WCS, 2021). Además, hay que recordar que el tráfico de fauna silvestre constituye la comercialización ilícita de especies silvestres extraídas de su hábitat natural. Este proceso ilícito involucra a su vez la extracción, acopio, transporte, comercialización y posesión de especies de fauna silvestre y también de flora, a través de la captura, caza y colecta (WCS, 2021).

El tráfico existe por diversos motivos. Muchas personas compran animales silvestres para tenerlos como mascotas, otros venden sus partes constitutivas (plumas, colmillos, alas, colas, etcétera) (WCS, 2021). También suelen utilizarlos para remedios sin bases científicas comprobadas, como alimento o incluso por temas esotéricos, como, por ejemplo, amarres. Es la ciudadanía la que debe entender que esta práctica ilegal tiene serias consecuencias, y los medios de comunicación deberían ser aliados eficaces en la transmisión de esta información (Alianza por la Fauna Silvestre y los Bosques et al, 2021), y denunciar la comercialización y la tenencia ilegal de fauna silvestre, ya que cualquier ciudadano podría hacerlo sin estar plenamente consciente de sus acciones.

Los animales mascotizados a menudo sufren condiciones de confinamiento y estrés, lo que puede llevarlos incluso a la muerte. Además, muchos de los animales silvestres rescatados del comercio ilegal, enfrentan opciones limitadas como la de reintroducirlos en su hábitat natural, lo cual ocurre con poca frecuencia, pues muchos mueren antes o su comportamiento se ve alterado de manera irreversible, lo que los hace incapaces de sobrevivir sin ayuda humana, y se los debe trasladar a santuarios o centros de rescate o, en última instancia, llevarlos a la

eutanasia. Cada animal desempeña un papel ecológico específico en su ecosistema, por eso su extracción pone en peligro el equilibrio ecológico (WCS, 2020).

Por estas razones, es crucial visibilizar este delito a nivel global y específicamente en Ecuador. Si se reduce el número de compradores de fauna y sus partes constitutivas, también disminuirá el tráfico. Franklin Vega, del medio Bitácora Ambiental, enfatiza que conocer el impacto del tráfico ilegal de vida silvestre es una tarea difícil en Ecuador, dado que no existen datos exactos sobre esta actividad ilícita ni bases sistematizadas de información (2022). Los datos disponibles en la red pertenecen a la Unidad de Protección del Medio Ambiente de la Policía Nacional del Ecuador (Unpamb), que registró los siguientes rescates de fauna silvestre: 4645 en el 2020, y 5592 hasta noviembre de 2021. Según la Alianza por la Fauna Silvestre y Los Bosques, en Ecuador esta actividad ilícita está dirigida principalmente al mercado de mascotas y al consumo de su carne y otros productos, alcanzando cantidades decomisadas de 4593 individuos vivos entre 2010 y 2018 (2023). Sin compradores no existirían vendedores de fauna silvestre. Esto solo puede lograrse concienciando a la población. Muchas personas tenedoras de fauna silvestre, al conocer sobre la ilegalidad de sus actuaciones, entregan voluntariamente a los animales a centros de rescate. Lamentablemente, en la mayoría de los casos, estos animales ya no pueden ser reinsertados, ya que muchos no lograrían sobrevivir en sus hábitats respectivos.

Debido a la notable dificultad para acceder a datos confiables y bases de datos relacionadas con el tráfico de fauna silvestre en el país, los medios se presentan como una opción para visibilizar aún más esta problemática, profundizando en la calidad de las coberturas, generando conciencia y destacando los casos reportados. Es importante mencionar, que existen notas con una calidad aceptable a nivel periodístico, pero aún queda un largo camino por recorrer en cuanto a la cobertura adecuada alrededor de esta temática. Además, cabe recalcar que los resultados tienen como base la tesis de grado “Periodismo ambiental y calidad: análisis del tratamiento periodístico de tráfico de fauna silvestre en Ecuador del período 2018-2022” (Larrea, 2022).

METODOLOGÍA

El trabajo de investigación realizado sobre la calidad periodística de notas sobre tráfico, fue de carácter descriptivo; ya que el punto principal consistía en responder a la pregunta de cuáles son las características de los contenidos informativos, con relación al tráfico de fauna silvestre, de tres medios generalistas de Ecuador, desde el 2018 a 2022, en términos de calidad periodística. La metodología utilizada fue cuali-cuantitativa, sobre la base del análisis de contenido, específicamente el VAP.

Se utiliza el VAP, aplicado a este caso específico, que es una metodología desarrollada por la Facultad de Comunicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con la adaptación de que en este caso el análisis es digital, no impreso y está enfocado en la temática de tráfico de fauna silvestre, un tema que pertenece al periodismo ambiental. Esta metodología se desarrolló para incentivar la calidad periodística de los productos producidos por los medios, ya que Internet y las tecnologías de la información han puesto en evidencia los elementos de riesgo para la acción de los medios informativos y, como Pellegrini y Mujica enfatizan, estos riesgos podrían ser: político-social, económico, tecnológico y periodístico (2006). El riesgo político-social es aquí el que más peso tiene en este análisis, que tiene por base el riesgo de que los medios pierdan o minimicen su rol catalizador de opinión pública. En este contexto esto es esencial, ya que los medios tienen un rol fundamental en la formación de la opinión pública relacionada al medio ambiente, incluyendo el tráfico de fauna silvestre.

Ya desde los años 80 se ha debatido el problema de que la cobertura periodística ha tendido a priorizar contenidos más superficiales y de entretenimiento, en lugar de enfocarse en temas de relevancia pública y social (Pellegrini y Mujica, 2006). Esto hace referencia a una pérdida en la calidad de la información disponible, la cual permite a la sociedad informarse, educarse y tomar decisiones responsables, de cómo ser conscientes y de cómo funciona el tráfico de fauna silvestre, evitando así el sufrimiento animal, potenciales brotes zoonóticos o pérdida de biodiversidad. Por ejemplo, cuando los medios mencionan el valor en el mercado ilegal de un guacamayo u otro animal silvestre, pueden inadvertidamente incentivar a que las personas lo perciban como una oportunidad de negocio, en lugar de promover la concienciación sobre la problemática del tráfico de fauna silvestre. Esto subraya la importancia de que el periodismo se enfoque en educar a la sociedad sobre los impactos negativos de este

tráfico, tales como el sufrimiento animal, los potenciales brotes zoonóticos y la pérdida de biodiversidad, para que las personas puedan tomar decisiones informadas y responsables.

Esta metodología, como lo explican Pellegrini y Mujica, está diseñada para medir lo que el medio y el periodista aportan a la información base, más allá de lo que el público podría obtener directamente (2006). Es decir, que exista un valor agregado en el esfuerzo periodístico de informar y educar, ofreciendo mayor calidad en el contenido. El valor de tal metodología recae en que posee la capacidad de describir el resultado del trabajo que realizan, tanto los editores como los periodistas, desde la fase de producción de la noticia hasta el mensaje difundido, cualquiera que sea su soporte (Pellegrini y Mujica, 2006, p. 29).

El objetivo del VAP busca destacar aquellos contenidos periodísticos que realmente aportan valor informativo a la audiencia, ya sea ofreciendo un análisis más profundo de un tema, presentando diferentes perspectivas o revelando información exclusiva y relevante. Es justamente el deber profesional del periodista el de procesar la información, proveerla de una jerarquía adecuada y, además, darle un contexto. “Se trata, entonces, de un método que pretende determinar el modo que tienen los medios de seleccionar y priorizar hechos y actores, así como de elaborar un mensaje comprensible, atractivo y contextualizado, entendiendo que ellos constituyen los pilares básicos de la función notarial y de la asignación de sentido” (Pellegrini y Mujica, 2006, p. 41). De manera concreta, el VAP propone una manera más completa de evaluar el impacto y la calidad del periodismo, reconociendo la importancia de la excelencia periodística mucho más allá de las métricas tradicionales de audiencia, ya que se enfoca en aspectos cualitativos del periodismo, como originalidad, profundidad, relevancia, contextualización y credibilidad de una noticia.

Además, se utilizó el monitoreo de medios de WCS, sumado a una investigación complementaria y manual de notas, para la búsqueda en los portales digitales de cada medio. Para empezar la investigación, se realizó una matriz de datos que fue llenada en Excel. La matriz constó de 3 secciones o niveles de análisis: datos de identificación, datos de creación y datos de selección. Estos dos últimos niveles corresponden al VAP.

Los datos de identificación de la primera sección incluyeron un código numérico referido al medio al que pertenece, la fecha de publicación, titular, el enlace URL de acceso, la sección y las etiquetas de cada nota.

En cuanto a las variables de la segunda sección, relacionada al nivel de análisis de la selección del producto periodístico, estas son: tipo de noticia, origen de noticia, número total de implicados y cercanía. Después se adaptó cada subdivisión al contenido y clasificación, con sentido acorde al tráfico de fauna silvestre. Así: tipo de noticia, actual o atemporal; origen de la noticia, indefinido, reproducido, tomado de la fuente o si es iniciativa del medio; número total de implicados en la noticia, lo cual se refiere a la cantidad de actores o de personas directamente implicadas en el hecho; cercanía, en donde se toma en cuenta si se refiere a Costa, Sierra, Amazonía, si es nacional general, si se refiere a un país extranjero, si es internacional o sobre Galápagos, ya que esto ofrece datos sobre dónde se produjo el delito y también cuán cercano, a la ciudad del medio en donde se emite la noticia, ocurre el hecho, pues mientras más cercano, más relevante es.

Por último, en la tercera sección se muestran las variables de creación, que incluyen: pauta informativa principal, pauta informativa secundaria, tipos de fuente, estructura narrativa, nivel narrativo, número de adjetivos valorativos, número de verbos de atribución, elementos gráficos, número total de datos comprobables y observaciones sobre notas que tenían algo en especial, ya sea errores en el tipo de lenguaje utilizado o falta de profundización.

En cuanto a las subdivisiones que se adecuaron a las notas de tráfico de fauna silvestre, se seleccionaron las siguientes: pauta informativa principal, que se refiere al tráfico nacional en Ecuador, al tráfico internacional, al ambiente, a la tenencia ilegal de fauna, a la sociedad, la justicia, el rescate, la conservación; pauta informativa secundaria, como es la economía, la sociedad, la salud, la política, la seguridad y los delitos, y la conservación; los tipos de fuente, esto es, si son oficiales, expertas, medios citados, fuentes indefinidas o testimoniales; estructura narrativa, con respecto a pirámide invertida, cronológica, mixta, entrevista, fragmentado, sin estructura, *storytelling*; número total de adjetivos valorativos; número total de verbos de atribución; tipo de elemento gráfico, como foto, tabla, gráfico, infografía, video; y, número total de datos comprobables, que comprende todas aquellas informaciones potencialmente verificables por el público.

El número total de notas analizadas y encontradas en los tres medios generalistas ecuatorianos, es de 209, recopiladas a través de una revisión exhaustiva, manual, de los portales digitales de *El Comercio*, *El Universo* y *El Telégrafo*, desde el 2018 al 2022, relacionadas a la cobertura de tráfico de fauna silvestre, incluyendo tenencia ilegal, decomisos, animales traficados reinsertados, y todos los temas que incluyen este delito. Se descartaron las notas

que solo hablaban informativamente de la fauna silvestre, sin que se refieran directa o indirectamente al tráfico de fauna silvestre. El tiempo se seleccionó de manera estratégica, pues la pandemia marcó un hito importante, ya que recordó a la sociedad la gravedad del tráfico y los potenciales brotes zoonóticos, que pueden producirse debido a estas prácticas ilegales. De ahí que esta temática volvió a cobrar la atención del público.

En esta investigación se seleccionaron *El Comercio*, *El Telégrafo* y *El Universo*, pues son tres medios generalistas ecuatorianos, de los más consumidos en el país. Al ser generalistas, no necesariamente tienen una especialización en temas como el ambiente, aunque sí hacen coberturas con esta temática, que cada vez cobra más importancia. Se ha evitado seleccionar medios especializados de ambiente como *Bitácora Ambiental*, ya que son consumidos por personas que tienen un interés previo en el ambiente y generalmente ya están informados, mientras que otras audiencias, no tan interesadas en estas temáticas, podrían llegar a consumir este tipo de información, si también existiera una mayor cobertura y calidad del tema ambiental.

Según los datos recopilados por *Mentinho*, los tres medios generalistas seleccionados, que captaron mayor atención y profundidad de navegación en los medios de comunicación digitales locales en Ecuador, son: *El Universo*, *El Comercio* y *El Telégrafo*. *El Universo* ocupa el primer lugar, seguido por *El Comercio*, mientras que *El Telégrafo* se ubica en el sexto puesto, después de *Telemazonas*, *El Vistazo* y *Tc Televisión* (2022). Estos últimos fueron descartados por ser principalmente televisivos, y *El Vistazo* fue excluido debido a su escasa cobertura sobre el tráfico de fauna silvestre. Finalmente, la matriz se utilizó para crear tablas dinámicas, que luego se tradujeron en cinco gráficos sobre la base de las variables analizadas.

A continuación, se explica el método aplicado VAP, que distingue dos áreas en la información profesional: la mirada sobre el universo informativo (proceso de selección) y las formas de procesamiento que el periodista usa para dar cuenta de él (proceso de creación) (Pellegrini y Mujica, 2006, p. 41).

Los datos de identificación hacen referencia a todos aquellos datos que le dan la identidad a la nota, tales como el medio que la generó, la fecha, etcétera. Se indica el medio (*El Comercio*, *El Telégrafo*, *El Universo*), la fecha exacta de publicación; el titular, como, por ejemplo: "Hasta USD 60.000 puede costar una tortuga adulta de las Galápagos en EE. UU"; la URL del artículo; la sección (por ejemplo: "Ambiente"); y, las etiquetas relevantes (Ambiente, Comercio, Estados Unidos, Galápagos, Reptiles, Síntesis, Noticiosa, Tortuga, Venta).

Los datos de selección hacen referencia al proceso de selección de información y a la capacidad del equipo periodístico de impulsar métodos y vías de reporte alternativos a los conductos establecidos por las propias fuentes (Pellegrini y Mujica, 2006, p.31). El tipo de noticia indica si la información es actual o atemporal. El origen de la información muestra la capacidad del medio para levantar temas propios. Además, se incluye el número total de implicados en la noticia y el número de personas mencionadas como fuentes y, por último, la cercanía, que se clasifica en: 1) Costa, 2) Sierra, 3) Oriente o Amazonía, 4) Nacional general, 5) País extranjero, 6) Internacional, 7) Galápagos.

Los datos de creación (nivel de creación), hacen referencia a las formas de procesamiento de la información, como la estructura y nivel narrativo, los datos comprobables, el contexto, el aporte gráfico o audiovisual y el enfoque (Pellegrini y Mujica, 2006, p. 31). La pauta informativa principal puede ser: 1) Tráfico nacional Ecuador, 2) Tráfico internacional, 3) Ambiente, 4) Tenencia ilegal de fauna, 5) Sociedad, 6) Justicia, 7) Rescate, 8) Conservación. La pauta informativa secundaria incluye: 1) Economía, 2) Sociedad, 3) Salud, 4) Política, 5) Seguridad y delitos, 6) Conservación. Los tipos de fuente se enumeran como: 1) Fuentes oficiales, 2) Fuentes expertas, 3) Medios citados, 4) Fuentes indefinidas, 5) Testimonial. La estructura narrativa puede ser: 1) Pirámide invertida, 2) Cronológica, 3) Mixta, 4) Entrevista, 5) Fragmentado, 6) Sin estructura, 7) Storytelling. El nivel narrativo indica si la nota es transcripción o procesada.

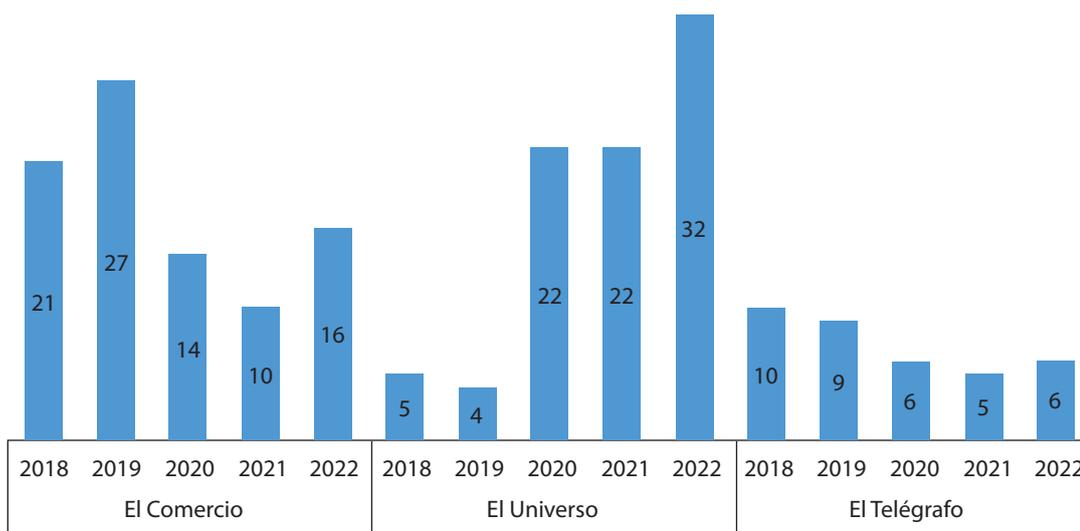
Adicionalmente, se cuenta el número de adjetivos valorativos y verbos de atribución usados, y, si su presencia es alta, da cuenta de un bajo nivel de procesamiento de la información (Pellegrini y Mujica, 2006). Los elementos gráficos pueden incluir: 1) Foto, 2) Tabla, 3) Gráfico, 4) Infografía, 5) Vídeo. También se registra el número total de datos comprobables, aquellos datos que fácilmente pueden encontrarse en Internet y cualquier observación relevante, como errores en la información, el valor de mercado de un animal traficado o si la nota es una reproducción de un boletín oficial.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se analizó el lustro de publicaciones de notas de prensa sobre tráfico de fauna silvestre, correspondiente al período 2018 a 2022, publicadas en los portales digitales *El Comercio*, *El Universo* y *El Telégrafo*. Se escoge esta temporalidad debido a que la pandemia, que empezó a finales del 2019, marcó un punto importante con respecto a la cobertura de temas ambientales y científicos. Los datos más recientes del Informe Mundial sobre los Delitos contra la Vida Silvestre, sobre las especies que fueron objeto de tráfico incautadas entre 2015 y 2021 en 162 países y territorios, indican que el comercio ilegal afecta a 4000 especies de plantas y animales. Durante este período se confiscaron 13 millones de artículos ilegales. A pesar del grave impacto ambiental que genera el tráfico de fauna por ser el causante de la extinción de numerosas especies silvestres, este delito suele pasar desapercibido para el público, como afirma la ONU (2024). De ahí la importancia de visibilizar la temática a nivel local, regional y global.

Se analizará a continuación la frecuencia de cobertura de notas de tráfico y su importancia, la cantidad de notas replicadas internacionales de otros medios de comunicación donde no existe un valor agregado informativo y de investigación en la nota, sobre la atemporalidad y la actualidad de las notas, las estructuras narrativas utilizadas y el nivel de transcripción y procesamiento de información en las notas publicadas en los portales digitales de estos tres medios.

Figura 1
Número de notas sobre el tráfico de fauna silvestre, por medio, por año



Fuente: Elaboración propia, medios digitales.

En el primer nivel de análisis de datos generales se encontró, que el número de notas totales entre los 3 medios publicadas es en total 209. Considerando un periodo de cinco años, esta cifra es baja, ya que, haciendo un cálculo de promedio de notas publicadas al año sobre el tema, *El Comercio* publicó un promedio de 17.6, *El Universo* publicó 17 y *El Telégrafo* publicó un promedio de 7.2 notas por año. Es decir, este último no ha publicado ni una nota al mes. Suárez y Castellanos afirman, en su proyecto sobre periodismo para la conservación del medioambiente en Ecuador, que los medios de comunicación ecuatorianos son determinantes en la conciencia y cambio de actitudes de la población (2024), y dado que el tráfico de fauna es una actividad generada por los humanos y sus decisiones de consumo, los medios sí podrían generar un impacto positivo, al ofrecer información que recuerde e informe a la población de las consecuencias de esta actividad ilícita, a nivel legal y medioambiental. Junsheng et al. también lo refuerzan, al mencionar que los medios de comunicación, como fuentes de información, pueden desempeñar un papel importante en la sensibilización y comprensión del público sobre las ciencias climáticas (2019), mientras Jonsson y Appelgren enfatizan en el rol del periodismo y los medios para aumentar potencialmente la participación ciudadana en relación con el cambio climático (2021).

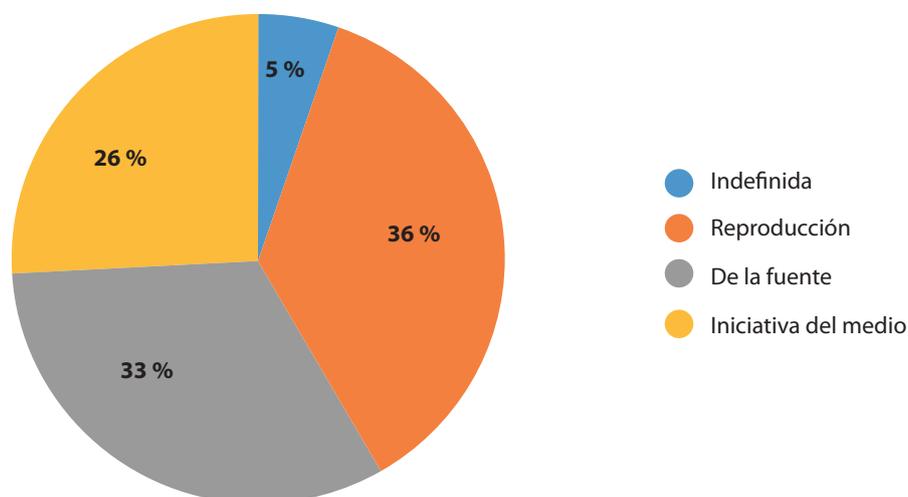
La **figura 1** muestra la cantidad de notas por medio, pero, también, lo muestra por año. Esto ayuda a observar si es que hubo un aumento de estas después de la declaración de emergencia sanitaria, que fue en marzo del 2020. No se observa ningún aumento de notas por parte de *El Comercio*, sino una decaída. Los años con mayor número de notas son 2019 y 2022. *El Universo* reporta un aumento de notas constante desde el 2020 en relación con el 2018 y 2019, por tanto, sí parece existir una influencia y un aumento de interés por cubrir la temática de fauna silvestre. Por último, *El Telégrafo* es el medio que menor interés presenta en cubrir esta temática, manteniéndose constante en el número de notas publicadas.

La frecuencia de cobertura en tráfico de fauna es muy relevante, ya que los informes de los medios de comunicación suelen ser la única fuente de información, sobre el comercio ilegal de animales silvestres, a pesar de que el 78 % de las incautaciones oficiales de animales silvestres no se reportan. Este comercio es un factor clave en la extinción de especies, y los expertos necesitan datos fiables sobre su escala, rutas de transporte y especies afectadas, lo cual muchas veces es difícil de obtener.

Las incautaciones de animales silvestres son a menudo las únicas pistas sobre el comercio ilegal, pero estos datos oficiales suelen ser inaccesibles, por lo que los investigadores recurren a informes de los medios como una aproximación a los números reales (Paudel et al., 2022). No obstante, es importante señalar que los informes de medios también pueden ser sesgados, ya que tienden a centrarse en especies carismáticas o incautaciones de alto valor, influenciados por el interés de los reporteros y la atención de conservación. Los hallazgos muestran que los informes de los medios no proporcionan una cuenta precisa del comercio ilegal de animales silvestres, aunque pueden ser útiles para evaluar tendencias generales. Los investigadores recomiendan combinar datos de múltiples informes de medios, para obtener una mejor comprensión de estas tendencias, reconociendo los sesgos y limitaciones.

Del total de estas notas, 88 pertenecen al medio *El Comercio*, 85 pertenecen al medio *El Universo*, y 36 pertenecen a *El Telégrafo*. *El Comercio* aparece como el medio con mayor número de notas sobre la temática de tráfico de fauna silvestre. Los tres medios poseen secciones o etiquetas con el tema de fauna silvestre, en los cuales se encontraron las notas seleccionadas. La mayor parte de los temas abordados involucran rescates, noticias internacionales y decomisos de fauna silvestre, replicados por instituciones como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (Maate). Estos temas, en su mayoría, son transcripciones, reproducciones o descripciones, y no existe profundización en la información. Por un lado, esto es positivo, debido a la réplica de información para conocimiento de la población y sirve de evidencia y registro, pero, por otro lado, a nivel periodístico existe poca profundidad y valor agregado, en aquella información adicional que puede enriquecer esa réplica, otorgando más riqueza al producto periodístico y cumpliendo un rol más informativo.

Figura 2
Réplica de información internacional de fauna silvestre en medios ecuatorianos



Fuente: Elaboración propia, medios digitales.

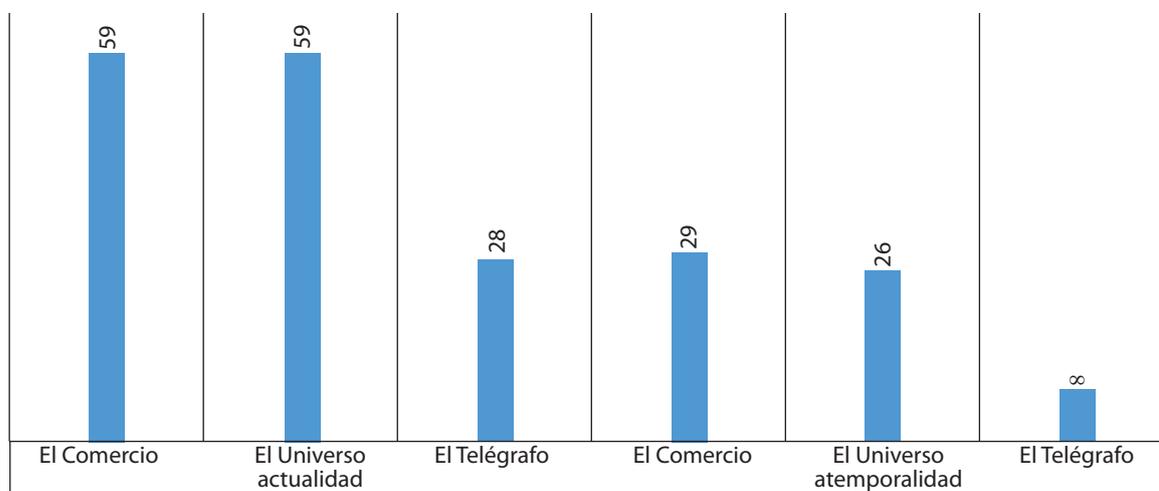
En el primer nivel de análisis, es decir, en la sección de selección, se encuentra la variable: origen de la noticia, que hace referencia al nacimiento, raíz y causa de esta, de donde se arranca la información. Está subdividida en cuatro categorías: indefinida, es decir, que no se puede precisar de quién fue la iniciativa; entre las otras categorías, se encuentra la de reproducción, la cual se refiere al contenido publicado que ha sido generado por otro medio. Por ejemplo, esto podría incluir artículos provenientes de agencias informativas, extractos obtenidos de documentos oficiales o transcripciones de comunicados de prensa. Otra de las cuatro categorías mencionadas es la fuente, es decir, todo tema que ha sido pautado desde afuera del medio, como conferencias de prensa, declaraciones públicas, desastres (Pellegrini y Mujica, 2006, p. 290). En este caso específico, se han utilizado principalmente declaraciones, comunicados y publicaciones en Twitter (hoy X), provenientes del Maate o de la Unpamb.

Por último, está la iniciativa del medio, que quiere decir, que la nota es resultado de una investigación con temas y entrevistas propias. A nivel de indefinidas hay 11 notas, en reproducción 76, de la fuente 68 y como iniciativa del medio: 54. Este análisis es general, pues independientemente del medio al cual se refiera, o que a nivel general el mayor porcentaje del origen de las noticias sea la reproducción, es un grave problema en el desempeño de la profesión del periodismo en el país, con relación a la temática de la cobertura de fauna silvestre, ya que el deber del periodismo es el procesamiento de información y la explicación a profundidad, no la reproducción de notas de agencias de noticias como EFE o AFP, de las cuales más se reprodujo la información de las notas, ni la réplica de comunicados o declaraciones de instituciones. Esto sería un indicador de baja calidad.

Un ejemplo concreto de reproducción exacta de una nota, es el artículo titulado “El colibrí, ave amenazada y convertida en amuleto en nombre del amor”, publicada por *El Comercio*, que pertenece a la Agencia EFE, que a su vez también es replicada por *Los Angeles Times*, con el mismo texto. Todos comienzan con la misma frase sin cambios: “En algunos mercados de Ciudad de México ha proliferado durante los últimos años una esotérica costumbre en torno a los colibrís: diseccionarlos para que formen parte de amuletos que, cuentan los locatarios, tienen el poder de atraer el amor”. Y ambos medios tienen la misma información. Al respecto, como un ejemplo, el artículo podría haber profundizado en la temática de cómo la brujería y las supersticiones también afectan a la fauna silvestre en Ecuador, como en el caso de los delfines rosados de la Amazonía, en lugar de solamente reproducir una nota sin un valor agregado periodístico.

Muchas personas desconocen que el tráfico de vida silvestre es un delito con serias implicaciones que contribuye a la pérdida de la biodiversidad, al desequilibrio de los ecosistemas y al maltrato animal. Además, representa un riesgo para la seguridad pública, al estar asociado con otros delitos, como el narcotráfico, que se mencionó anteriormente. Asimismo, existen potenciales riesgos de que se generen más brotes zoonóticos, como el Covid-19 o la viruela del mono. Por ello, es fundamental que los medios informen de manera constante y profunda sobre este problema, para concienciar a la sociedad y promover acciones efectivas contra el tráfico de fauna silvestre.

Figura 3
Tipo de noticia sobre tráfico de fauna silvestre por medio de comunicación



Fuente: Elaboración propia, medios digitales.

En el primer nivel de análisis, es decir, en la sección de selección, se encuentra la primera variable “tipo de noticia”. En el VAP, esta variable se relaciona con la vigencia temporal del hecho noticioso. Con este criterio, las noticias se clasifican en dos categorías: noticia actual y noticia atemporal (Pellegri y Mujica, 2006). La noticia actual es la que debe ser emitida lo más pronto posible, pues de lo contrario pierde vigencia y ya no tiene sentido emitirla, como, por ejemplo, el decomiso de un animal silvestre, porque sucedió en ese día específico.

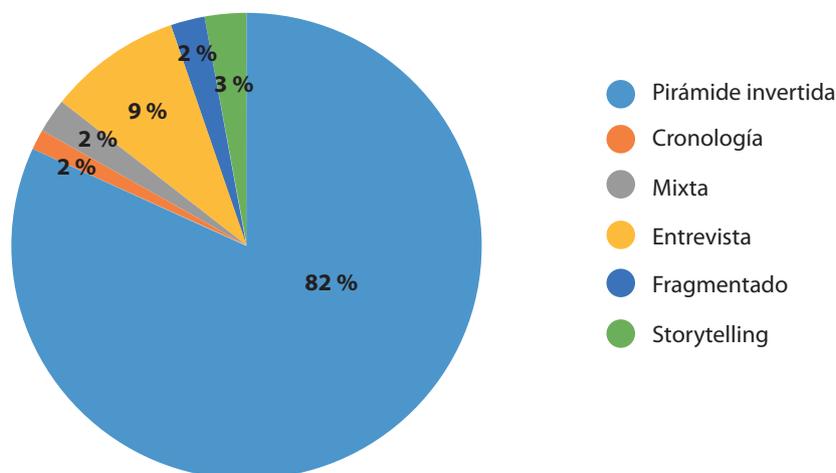
Por otro lado, una noticia atemporal es la cual, a pesar de tener una carga informativa significativa, puede publicarse en cualquier tiempo sin urgencia, porque sigue teniendo sentido. Esto sería, por ejemplo, la historia de un animal rescatado del tráfico de fauna, que puede ser publicada en cualquier tiempo y no perdería vigencia. En el gráfico se puede observar, por medio, la cantidad de noticias actuales y atemporales que tienen. Predominan en número las de actualidad, sumando un total de 146 notas. Por otro lado, en atemporalidad, suman un total de 63 notas.

Entre algunos ejemplos de notas atemporales de los tres medios, hay temas acerca de investigaciones sobre tráfico, que incentivan la sensibilización en las audiencias, la información a profundidad como el análisis que vincula a la pandemia con el tráfico y cómo no se ha detenido a pesar de todo lo sucedido. Hay asimismo temas de rescate, de explicaciones, de decomisos, de tácticas (esta última es atemporal, pero resultaría peligroso hablar de tácticas crueles del tráfico, porque podrían dar ideas para el tráfico); sobre centros de rescate, historias sobre animales y biodiversidad, y una sola sobre ciberdelincuencia y tráfico (otro tema del cual no se habla tanto), y unos pocos sobre opinión y discusión.

Así, *El Comercio* tiene un porcentaje de publicación total de notas de actualidad del 40.41 %, al igual que *El Universo*, que curiosamente tienen el mismo porcentaje, mientras que *El Telégrafo* tendría solo un 19.1 %. En cuanto a porcentaje total de publicación en noticias atemporales, *El Comercio* tendría un 46.03 %, *El Universo* un 41.27 % y *El Telégrafo* un 12.70 %.

Así podemos ver que la mayor parte de notas publicadas, es decir, un 69.85 %, son noticias de actualidad, mientras que solo el 30.14 % son noticias atemporales. Por un lado, resultaría en un buen indicador la existencia de un mayor porcentaje de noticias de actualidad. No obstante, como se vio en el anterior gráfico, la mayor parte de noticias tienen su origen en reproducciones o de la fuente, por lo que se carece de un factor de profundidad informativa; mientras que las atemporales suelen ser notas que, al no tener que ser publicadas de manera rápida, podrían ser más reflexivas, enriquecerse de un mayor número de fuentes y tener en cuenta el rol de educación ambiental, es decir, informar a la gente en general sobre lo que involucra el tráfico de fauna silvestre y sus consecuencias, sin dejar de lado también el eje de actualidad, que normalmente se presenta en notas que tienen mayor interés noticioso.

Figura 4
Estructuras narrativas utilizadas por los medios en notas de tráfico de fauna



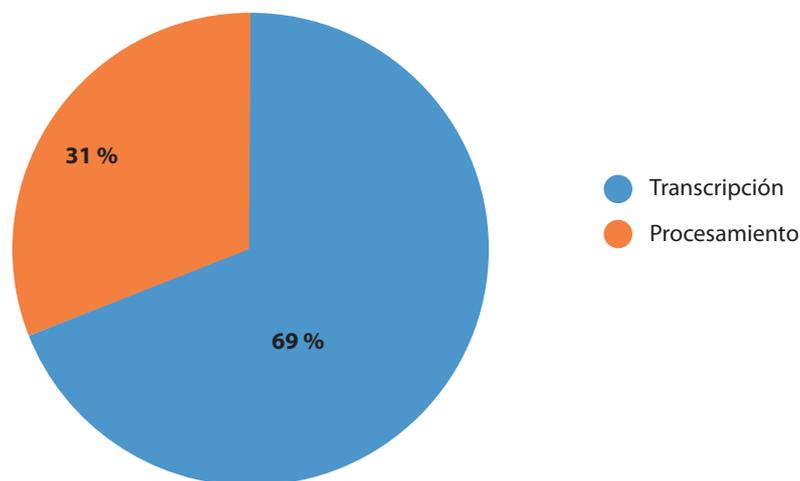
Fuente: Elaboración propia, medios digitales

Aquí consta la segunda sección, la de creación, que también pertenece al VAP. En este nivel de análisis se encuentra la variable “estructura narrativa”, con las categorías pirámide invertida, el formato periodístico tradicional, donde la información más importante va al principio y responde a las preguntas qué, quién, dónde, cuándo, por qué; cronológica, que narra los eventos en orden; mixta, que combina varios estilos; entrevista, presentada en forma de diálogo; fragmentado, dividido en partes no lineales; y *storytelling*, que utiliza técnicas de ficción para contar una historia real y conectar de manera emocional con los lectores.

Aquí podemos ver que, en general, la estructura narrativa preferida por los tres medios es la tradicional, de la pirámide invertida. Considerando el nuevo paradigma comunicacional hipermedia y un contexto contemporáneo de redes sociales, es esencial revisar la estructuración tradicional de las noticias, que sigue el modelo de pirámide invertida y explorar otros modelos narrativos, ya que ese modelo, de colocar la información más importante en el titular y los primeros párrafos de una noticia respondiendo a preguntas de quién, qué, cuándo, cómo y por qué, está quedando obsoleta en la actualidad (Trillo-Domínguez y Alberich-Pascual, 2017).

Dependiendo de cuál categoría se seleccione, esto determina los niveles de atención de los espectadores. Se ha demostrado que el nivel de atención es más alto en las historias elaboradas con una estructura narrativa dramática, que las construidas con la tradicional pirámide invertida (Pedriza, 2014). En las primeras, el nivel de atención se mantiene, es constante y llega a un punto pico en donde se presta mayor atención; en cambio, en las pirámides invertidas el nivel desciende tras el inicio o lead de las noticias (Pedriza, 2014). A pesar de que este estudio tiene por base lo audiovisual, a nivel narrativo, también se produce este fenómeno. Lo que se observa es que, en las notas con pirámide invertida, muchas de ellas son reproducciones o transcripciones, mientras que estructuras como el *storytelling* permiten mayor profundización periodística y exigen una participación activa del periodista en la elaboración de la nota. Además, se logra empatizar mejor con las audiencias que con formatos tradicionales y este enfoque narrativo solo es usado en 6 notas, mientras que en pirámide se utilizaron 171, más de la mitad del total de las notas analizadas, que son 209.

Figura 5
Nivel narrativo más utilizado en notas sobre tráfico de fauna de los 3 medios de comunicación



Fuente: Elaboración propia, medios digitales.

Por último, está el nivel narrativo, que determina el nivel de presencia de la voz del periodista en la entrega informativa, y que también pertenece al nivel de creación. Esta variable posee una categoría de transcripción y procesamiento. Con transcripción, Pellegrini y Mujica (2006) se refieren a que el periodista se limita a repetir lo dicho por una o varias fuentes, sea directo o indirecto, sin que se vea elaboración mayor por parte de quien redacta la nota. En cambio, con el procesamiento, a lo que se refieren es que el periodista tiene un rol en la nota, una mayor participación en esta, proporcionando antecedentes y explicaciones que ofrecen información más com-

pleta y elaborada. Mientras más participación exista por parte del periodista, mayor calidad de la nota. Tomando en cuenta esto, solo 65 notas presentaron un procesamiento evidente, sin replicar solamente comunicados del Maate ni de la Unpamb, ni tweets oficiales, ni tampoco replicando a agencias Informativas como EFE o AFP. De 209 notas, 144 pertenecen a la subcategoría de transcripción, lo que demuestra bajo procesamiento periodístico, y, por ende, baja calidad.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La investigación evidenció una baja calidad periodística en los medios ecuatorianos más consumidos (*El Comercio, El Universo, El Telégrafo*), en el contexto del tráfico de fauna silvestre. Esta baja calidad se manifiesta tanto cuantitativa como cualitativamente. En términos cuantitativos, se observa una escasa cantidad de notas dedicadas al tema del tráfico de fauna silvestre. En términos cualitativos, se identificó que una gran parte del contenido (36 %) es reproducido; es decir, material publicado por otros medios o agencias informativas, en lugar de ser producto de investigaciones propias. Esta práctica refleja una menor calidad informativa, de acuerdo con los criterios de Pellegrini y Mujica (2006).

Como Sachsman y Valenti mencionan en su libro guía en periodismo ambiental, personas de todo el mundo obtienen gran parte de su información ambiental de los medios de comunicación. Por ejemplo, más de la mitad de los adultos estadounidenses sostienen que regularmente obtienen noticias científicas, incluidas las ambientales, de los medios de noticias generales o de documentales u otros programas de ciencia. La mayoría de personas dependen de los periodistas para que les proporcionen el conocimiento que necesitan a nivel ambiental (2020). Concordando con lo que mencionan estos autores, los periodistas y los medios tienen un rol fundamental, para crear canales de comunicación y proporcionar información relevante en diferentes temáticas, siendo la ambiental, fundamental en la contemporaneidad.

Con ayuda de la metodología de VAP, se midió la calidad de las notas sobre tráfico de fauna silvestre, publicadas durante el último lustro y se evaluó netamente la calidad a través de parámetros específicos, sin explorar las razones detrás del proceso de creación de esas notas. El resultado más importante reflejado, tiene que ver con la sección de selección de noticias, que indica que la mayor parte de notas se ubicaron en la categoría de reproducción, lo que da una menor calidad, según los estándares de Pellegrini y Mujica (2006), quienes afirman que el periodismo de calidad debe proporcionar elementos indispensables para la comprensión adecuada del lector, profundizando en la temática. Sumado a esto, en la sección de creación de contenidos, se evaluaron la estructura y el nivel narrativo de las notas. Los recursos narrativos utilizados deberían reflejar la participación activa del medio. Sin embargo, se observó que muchas de las notas carecían de una elaboración profunda y se limitaban a ser descriptivas.

A pesar de que la pandemia del Covid-19 destacó la importancia de temas como el tráfico de fauna silvestre y sus vínculos con brotes zoonóticos, los medios no han aumentado significativamente la cobertura de este tema. Esto coincide con las observaciones de Román y Cuesta, quienes señalan que los medios no adoptan una actitud educativa y crítica sobre los asuntos medioambientales, presentando los hechos de manera meramente descriptiva (2016).

Holanda, Kääpä y Costa mencionan algunos problemas que enfrenta el periodismo ambiental, como la reducción en el número de profesionales que abordan temas medioambientales, así como una limitación de espacio y tiempo para presentar contenido de naturaleza compleja, y una disminución en la inversión en educación y producción de noticias sobre el tema. Las limitaciones económicas en el sector mediático sirven como un estándar global, que también impacta en el contenido periodístico relacionado con el medio ambiente. A pesar de que el periodismo medioambiental sigue buscando reconocimiento y un lugar específico dentro del ámbito periodístico, existe un rol social asignado a este, destinado a promover la conciencia pública sobre los problemas ambientales y a fomentar el compromiso relacionado con la defensa del medio ambiente (2022). Christians menciona que el compromiso público es una característica del “periodismo radical”, que difiere de los procedimientos de la producción periodística más tradicional, guiada por la objetividad y la búsqueda del equilibrio entre las fuentes, características que aún predominan en el periodismo ambiental actual (2009). Por ende, es importante que el periodismo esté constantemente reflexionando y replanteando su postura con respecto a su contenido y a su labor e impacto social.

Es importante destacar que la responsabilidad comunicativa no solo recae en los medios: se debe fomentar la transparencia mediante un mayor intercambio de datos entre ONG, oficiales de cumplimiento y medios, y desarrollar bases de datos centralizadas, para mejorar la calidad y cantidad de datos disponibles sobre el comercio ilegal de animales silvestres.

Una cobertura de calidad sobre el tráfico de fauna silvestre puede concientizar a la población sobre esta problemática ambiental. Existen estándares profesionales y éticos que los medios deben adoptar para ofrecer información de calidad. No hay otros estudios académicos en la región, que aborden específicamente la relación entre periodismo, tráfico de fauna silvestre y el rol educativo de los medios. Por lo tanto, este tema concierne tanto a la sociedad civil como a las autoridades y medios de comunicación. Los medios deben comprometerse a cumplir con los lineamientos ambientales, para que la población esté informada y pueda tomar mejores decisiones. La calidad de la información disponible puede influir directamente en la calidad de vida de la sociedad, en la fauna y en la naturaleza.

REFERENCIAS

- Alianza por la Fauna silvestre y los Bosques, WCS, WWF, Unión Europea, Erbol. (2021). *Guía de comunicación y periodismo para el manejo temático del tráfico de fauna silvestre y madera ilegal*. <https://bit.ly/3ySa5sV>
- Alianza por la Fauna Silvestre y los Bosques (2023). *Datos sobre el tráfico de fauna silvestre*. <https://bit.ly/3KyRW6b>
- Aránzazu, M. J. (2020). *Periodismo ambiental en la prensa digital latinoamericana* (Doctoral dissertation). Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://bit.ly/3x9lsMC>
- Castells Olivan, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Alianza Editorial. <https://bit.ly/3EFcHIJ>
- Cortés, M. E. (2021). La pandemia de Covid-19: importancia de estar alerta ante las zoonosis. *Revista de la Facultad de Medicina Humana. Scielo*, 21(1), 151-156. <http://dx.doi.org/10.25176/rfmh.v21i1.3451>
- Christians, C. G. (2009). Normative theories of the media: Journalism in democratic societies. University of Illinois Press. <https://bit.ly/4bdoHRb>
- Esteve Ramírez, F. (2010). La especialización en periodismo: formarse para informar. *Comunicación Social Ediciones y Publicaciones*, pp. 11-26. <https://bit.ly/3VoiXhq>
- Fernández Parrar, S. (2006). La información ambiental en los medios de comunicación. *Revista Telos*. <https://bit.ly/3fAkTIR>
- Greene González, M. F., Cerda Diez, M. F., Ortiz Leiva, G. (2022). *Prácticas periodísticas en tiempos de pandemia de coronavirus. Un estudio comparado entre Chile y Colombia*. <https://doi.org/10.26441/RC21.1-2022-A10>
- Larrea Córdova, M. A. (2022). *Periodismo ambiental y calidad: análisis del tratamiento periodístico de tráfico de fauna silvestre en Ecuador del período 2018-2022* (Tesis de licenciatura en Periodismo Multimediales), Universidad San Francisco de Quito, Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas, Quito, Ecuador. <https://bit.ly/4ej7fgG>
- Holanda, J. S. P. D., Kääpä, P., & Costa, L. M. (2022). Environmental journalism: Characteristics and interfaces in a developing field. *Intercom: Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*. <https://doi.org/10.1590/1809-58442022109en>
- Jonsson, A. M. & Appelgren, E. (2021). Engaging Citizens for Climate Change—Challenges for Journalism. *Digital Journalism*, 9(6), 755-772. <https://doi.org/10.1080/21670811.2020.1827965>
- Junsheng, H., Akhtar, R., Mehedi Masud, M., Sohel Rana, M. y Banna, H. (2019). The role of mass media in communicating climate science: An empirical evidence. *Journal of Cleaner Production*, 238, 117934. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.117934>
- Loose, E., y Fernández Reyes, R. (2020). Periodismo y Cambio Climático en América Latina. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña*, 10(3). 150-172. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2020v10i3.p150-172>
- Mocatta, G. (2015). *Environmental journalism*. Open School of Journalism. <https://bit.ly/45hsRWK>
- Melo, M. (2013). *Derechos de la naturaleza, globalización y cambio climático*. <https://bit.ly/3VIH1LD>
- Mentinno (21 de abril de 2022). Consultoría valor de vida de clientes. <https://bit.ly/4eykOJB>
- Paudel, K., Hinsley, A., Verissimo, D., & Milner-Gulland, E. (2022). Evaluating the reliability of media reports for gathering information about illegal wildlife trade seizures. *PeerJ*, 10, e13156. <https://bit.ly/3RjiYCe>
- Pedriza, S. B. (2014). Nuevos efectos de las estructuras narrativas en la comprensión y retención de información televisiva. *Comunicación. Revista internacional de comunicación audiovisual, publicidad y estudios culturales*, 1(12), 1-20 <https://doi.org/10.12795/comunicacion.2014.v01.i12.01>
- Pesántez, M. de los A. (2007). *Comunicación, divulgación y periodismo de la ciencia una necesidad imprescindible para Iberoamérica*. Planeta Ecuador. <https://bit.ly/4cgAKhD>

- Trillo-Domínguez, M., y Alberich-Pascual, J. (2017). Deconstrucción de los géneros periodísticos y nuevos medios: de la pirámide invertida al cubo de Rubik. *Profesional de la información/Information Professional*, 26(6), 1091-1099. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.nov.08>
- Organización Panamericana de la Salud. (6 de julio de 2023). *Día Mundial de las Zoonosis: proteger la salud animal ayuda a preservar la salud humana*. Organización Panamericana de la Salud. <https://bit.ly/3Vi9ZDM>
- Orbe, T. (2022). El rol del periodismo científico en la nueva normalidad pandémica. *Pandemia y nuevas realidades para la comunicación en Ecuador*, 123. <https://bit.ly/45q366U>
- Organización Naciones Unidas (ONU) (2020, julio 10). *Para evitar más pandemias se necesita controlar el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre*. Noticias ONU. <https://bit.ly/3SJisfC>
- Organización Naciones Unidas (ONU) (13 de mayo de 2024). *Veinte años de esfuerzos no han frenado el tráfico de especies silvestres*. <https://bit.ly/3VAAuUU>
- Pellegrini, S. R., Mujica, M.C.H. (2006). Valor Agregado Periodístico (VAP): La calidad periodística como un factor productivo en un entorno medial complejo. *Palabra Clave*. Vol. 9: 15-17. <https://bit.ly/3Uo4As9>
- Román Núñez, Y., y Cuesta Moreno, O. (2016). Comunicación y conservación ambiental: avances y retos en Hispanoamérica. P. 24. *Revista Latina de Comunicación Social*. <https://doi.org/10.4185/rllcs-2016-1082>
- Sachsman, D. B., Valenti, J. M. (2020). *Routledge handbook of environmental journalism*. London and New York: Routledge. <https://bit.ly/4cbWFX1>
- Sagan, C. (1997). Lo máspreciado. *El mundo y sus demonios: la ciencia como una luz en la oscuridad*. Planeta, 19-39. <https://bit.ly/4cfmHJa>
- Sorhuet Gelós, H. L. (2013). *Periodismo ambiental, una de las claves para afrontar el cambio climático*. Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Core. <https://bit.ly/3z0bj2B>
- Suárez, J. D. B., y Castellanos, N. (2024). Periodismo para la conservación en Ecuador: cuando los medios hablan del medioambiente. *Esferas*, 5. <https://doi.org/10.18272/esferas.v5i.3073>
- Suárez, S., Mejía, A., y Cabadiana, G. (2021). *Responsabilidad social y buenas prácticas de los medios de comunicación*. Consejo de Comunicación. <https://bit.ly/4eeH1Mm>
- Vega, Franklin. (2022). *Masterchef Ecuador despelleja la falta de datos sobre el tráfico y consumo de la vida silvestre*. Bitácora Ambiental. <https://bit.ly/3z3Y1EX>
- World Wildlife Fund (WWF). (2023). *Comercio ilegal de vida silvestre*. <https://bit.ly/3RjPRig>
- Wildlife Conservation Society WCS Ecuador (14 de diciembre de 2021). *Tu casa no es mi hábitat. Una campaña para desalentar el tráfico de fauna silvestre en Ecuador*. <https://bit.ly/45emhAp>
- WCS Ecuador (9 de abril de 2020). *La relación entre el comercio ilegal de fauna silvestre y la salud humana*. <https://bit.ly/3RI3DkN>
- WCS (16 de enero de 2022). *Tu Casa No Es Mi Hábitat ¿Por qué no debemos consumir animales silvestres?* <https://bit.ly/3KySYPB>
- WCS (4 de enero de 2022). *Declaración de WCS Ecuador: Sobre el uso y consumo de carne de fauna silvestre en el programa televisivo MasterChef Ecuador transmitido por Teleamazonas*. <https://bit.ly/3VyEDZv>
- WCS (2021). *Análisis integral del componente legal del tráfico de fauna silvestre en Ecuador*. Wildlife Conservation Society. P. 36.
- Weaver, D. H. (2007). Thoughts on agenda setting, framing, and priming. *Journal of communication*, 57(1), 142-147. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00333.x>
- Welna, D.; Ehlers, F.; Ortíz, B. (1991). *La comunicación y el problema medioambiental: Periodismo y medio ambiente*. Flacso Ecuador: pp. 119-162. <https://bit.ly/3pFbdYw>